

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7557** *Resolución de 26 de febrero de 2016, de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, por la que se convoca subasta de bienes patrimoniales de la Administración General del Estado.*

Se sacan a la venta en pública subasta con pujas al alza y posibilidad de presentación de ofertas en sobre cerrado, las siguientes fincas:

PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA

FINCA Nº 1. Expediente CIBI 2015 022 11

Solar sito en término municipal de Tamarite de Litera, provincia de Huesca, calle Cano, número diez, con una superficie de suelo de 50 m<sup>2</sup> según Catastro.

Linderos catastrales: derecha, calle Cano; izquierda, 6089006BG8368N0001ZM calle Cano, número doce; fondo, calle Cano y frente, 6089004BG8368N0001EM calle Cano, número ocho, de Patrocinio Cristóbal Badia y Calle Cano.

Referencia Catastral: 6089005 BG8368N 0001 SM.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al Tomo 335, Libro 62, Folio 48, Finca 6609, con la siguiente descripción: Urbana, en Tamarite de Litera, Calle Cano, número diez, de cuarenta y cuatro metros cuadrados. Linderos: derecha, León Ciriano Espuelas; e izquierda y fondo, roca.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1992 724 22 999 0049 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 5.250,00 €.

Tipos de salida:

1.<sup>a</sup> subasta: 5.250,00 €, fianza cinco por ciento: 262,50 €.

2.<sup>a</sup> subasta: 4.462,50 €, fianza cinco por ciento: 223,13 €.

3.<sup>a</sup> subasta: 3.793,13 €, fianza cinco por ciento: 189,66 €.

4.<sup>a</sup> subasta: 3.224,16 €, fianza cinco por ciento: 161,21 €.

FINCA N.º 2. Expediente CIBI 2015 022 00051.

Inmueble sito en término municipal de Aguinaliu (Graus), provincia de Huesca, calle Única número sesenta y ocho, con una superficie del suelo de 70 m<sup>2</sup> y superficie construida de 237 m<sup>2</sup> según Catastro.

Linderos catastrales: derecha, 0040204BG8604S0000MX calle Única Aguinaliu, número sesenta y cuatro, de Luis Manuel Puey Fraile y 0040205BG8604S0001PM calle Única Aguinaliu, número sesenta y seis, de Carmen Solana; izquierda, 0040207BG8604S0001TM calle Única Aguinaliu, número setenta, de Mario Avalos Romero; fondo, 0040208BG8604S0001FM calle Única Aguinaliu número setenta y dos, de Vicente Torres Pueyo y calle Única Aguinaliu; y frente, calle Única Aguinaliu.

Referencia Catastral: 0040206 BG8604S 0001 LM.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Benabarre al Tomo 414, Libro 48, Folio 111, Finca 5630/Aguina, con la siguiente descripción: Urbana: Finca sita en el término municipal de Graus, agregado de Aguinaliu, número 64, de trescientos sesenta y tres metros cuadrados de superficie y que linda: Derecha, Francisco Baldellou; Izquierda, Carmelo Enrique Moreno; y Fondo, Vicente Torres Pueyo.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1992 724 22 999 0060 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 2.910,60 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 2.910,60 €, fianza cinco por ciento: 145,53 €.

2.ª subasta: 2.474,01 €, fianza cinco por ciento: 123,70 €.

3.ª subasta: 2.102,91 €, fianza cinco por ciento: 105,15 €.

4.ª subasta: 1.787,47 €, fianza cinco por ciento: 89,37 €.

FINCA N.º 3. Expediente CIBI 2015 022 00068.

Trastero sito en término municipal de Canfranc, provincia de Huesca, avenida Fernando el Católico, número treinta y cinco (B), con una superficie de 6 m<sup>2</sup> según Catastro.

Linderos catastrales: derecha, 3567104YN0336N0001OX Avenida Fernando el Católico, número treinta y siete, de Pilar Ángeles Asunción Casasnovas Rocha; izquierda, 3567106YN0336N0001RX Avenida Fernando el Católico, número treinta y cinco, de Administrador de Infraestructuras Ferroviarias; fondo, 3567133YN0336N Avenida Fernando el Católico, número treinta y cinco [C], de Comunidad de Propietarios y 3567131YN0336N0001PX Avenida Fernando el Católico, número dos, En Investigación; y frente, Avenida Fernando el Católico.

Referencia Catastral: 3567105 YN0336N 0141 EU.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaca al Tomo 1050, Libro 17, Folio 25, Finca 1480, con la siguiente descripción: Urbana: una participación

indivisa de 0,60% con derecho de uso exclusivo del TRASTERO 56 en la siguiente finca: número uno. Local en semisótano del edificio en Canfranc, denominado La Campa, situado en la calle Fernando el Católico número 35, de mil setenta y uno con setenta y cinco metros cuadrados. Linda: frente, acceso; derecha, Justo Gimeno; izquierda, Estado y rampa de acceso; y fondo, Miguel Fisac. Cuota en el bloque: veintinueve enteros ochenta y cuatro centésimas por ciento. Cuota del edificio: veintinueve enteros y cuatro centésimas por ciento.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1997 724 22 022 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 1.500,00 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 1.500,00 €, fianza cinco por ciento: 75,00 €.

2.ª subasta: 1.275,00 €, fianza cinco por ciento: 63,75 €.

3.ª subasta: 1.083,75 €, fianza cinco por ciento: 54,19 €.

4.ª subasta: 921,19 €, fianza cinco por ciento: 46,06 €.

FINCA N.º 4. Expediente CIBI 2015 022 79.

Finca Urbana sita en término municipal de Peralta de Calasanz, provincia de Huesca, calle Alta, número dieciocho, con una superficie de suelo de 39 m<sup>2</sup> y superficie construida de 39 m<sup>2</sup>según Catastro.

Linderos catastrales: derecha, 3724201BG8532S calle Alta, número dieciséis, de Ernesto Salazar Casamor; izquierda, 3724203BG8532S calle Alta, número veinte, de Concepción Rami Santacatalina; frente, calle Alta; y fondo, 22243A00100709 calle Alta polígono 1 parcela 709, En Investigación.

Referencia Catastral: 3724202 BG8532S 0001 IL.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al Tomo 762, Libro 28, Folio 211, Finca 2453, con la siguiente descripción: Urbana: Finca sita en Peralta de la Sal, término municipal de Peralta de Calasanz, calle Alta, número 18, de treinta y nueve metros cuadrados edificadas en una sola planta, según Catastro. Linderos: Derecha, calle Alta, número dieciséis, de Ernesto Salazar Casamor; izquierda, calle Alta, número veinte, de Concepción Rami Santacatalina; y fondo, calle Alta, parcela 709 del polígono 1.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 2011 724 22 022 0000 005.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 1.236,60 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 1.236,60 €, fianza cinco por ciento: 61,83 €.

2.ª subasta: 1.051,11 €, fianza cinco por ciento: 52,56 €.

3.ª subasta: 893,44 €, fianza cinco por ciento: 44,67 €.

4.ª subasta: 759,43 €, fianza cinco por ciento: 37,97 €.

FINCA N.º 5. Expediente CIBI 2015 022 00049.

Finca rústica sita en término municipal de Hoz y Costean, provincia de Huesca, paraje Aniguala, parcela 1 del polígono 167. Tiene una superficie de 2,2251 hectáreas según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 1 parcela 166, José María Lanau Labad; Sur, polígono 1 parcelas 170, Odele Alcalde Dolores, polígono 1 parcela 163 José María Martínez Mata y polígono 1 parcela 223 Explotaciones Mandor, S.L.; Este, polígono 1 parcela 165 Ángel Santaliestra Trallero y polígono 1 parcela 164 Gonzalo Coscojuela Labad; y Oeste, polígono 1 parcela 220 En Investigación y polígono 1 parcela 176 Barcaniella S.L.

Referencia Catastral 22169B0 01001670000 UM.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 234, Libro 6, Folio 130, Finca 781 con la siguiente descripción: Finca rústica, en término municipal de Costean, en el paraje Riana, de una superficie de cuatro hectáreas. Linda al norte con Juan Santaliestra; sur, Viuda de Antonio Nerin; este, Juan Antonio Martínez; y oeste, Viuda de Antonio Nerin.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2002 724 22 999 0032 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 868 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 868,00 €, fianza cinco por ciento: 43,40 €.

2.ª subasta: 737,80 €, fianza cinco por ciento: 36,89 €.

3.ª subasta: 627,13 €, fianza cinco por ciento: 31,36 €.

4.ª subasta: 533,06 €, fianza cinco por ciento: 26,65 €.

FINCA N.º 6. Expediente CIBI 2015 022 00050.

Finca rústica sita en término municipal de Hoz y Costean, provincia de Huesca, paraje Estoperas, parcela 136 del polígono 2. Tiene una superficie de 9,3728 hectáreas según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 2 parcela 134 Jesús Frontons Olivera, polígono 2, parcela 131, M. Carmen Puertolas Coscojuela y polígono 2 parcela 7001 Barranco; Sur, polígono 8 parcelas 19 de Barbastro María Santaliestra Pascua y polígono 8, parcela 25, de Barbastro Antonio Coscojuela Santaliestra; Este, polígono 2, parcela 157, Dicepa Papelera de Enate, S.L. y polígono 2 parcela 162 Josefa Bafaluy Suarez; y Oeste, polígono 2 parcela 7001 Barranco.

Referencia Catastral 22169B0 0200136 0000 UQ.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 234, Libro 6, Folio 112, Finca 772 con la siguiente descripción: Finca rústica, en Puigrato del término de Costean, de una superficie de catorce hectáreas. Linda al norte, Barranco de las Esteponas; sur, Término de Barbastro; este, Josefa Bafaluy; oeste, Viuda de Vicente Frontons.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2002 724 22 999 0033 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.649 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 3.649,00 €, fianza cinco por ciento: 182,45 €.

2.ª subasta: 3.101,65 €, fianza cinco por ciento: 155,08 €.

3.ª subasta: 2.636,40 €, fianza cinco por ciento: 131,82 €.

4.ª subasta: 2.240,94 €, fianza cinco por ciento: 112,05 €.

PRIMERA SUBASTA

FINCA N.º 7. Expediente CIBI 2015 022 00057.

Finca rústica sita en Coscojuela de Fantova, término municipal de El Grado, provincia de Huesca, Paraje Zanconas Polígono 1 parcela 96. Tiene una superficie de 3,2237 hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 1, parcela 107, Margarita Fuster Riazuelo y polígono 1, parcela 97, Dirección General del Patrimonio del Estado; Sur, polígono 1, parcelas 94, Miguel Pueo Carrera, polígono 1, parcela 95, Miguel Pueo Carrera y polígono 1, parcela 103, Lorenzo Mur Ferraz; Este, polígono 1, parcela 119, Pilar Araguas Beneclod; y Oeste, polígono 1, parcela 98, Proindivisos Europeos, S.L.

Referencia Catastral: 22161B0 0100096 0000 ZG.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 317, Libro 8, Folio 70, Finca 999, Sección 4 con la siguiente descripción: Rústica en el paraje Zancadaz, de cabida dos hectáreas, veinticinco áreas y dos centiáreas. Linderos: norte, María Antonia Pueyo; sur, Antonio Carrera Duran y Vicente Obis Pascau; Este, Emiliano Erun López; y oeste, Antonio de Antonio.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1998 724 22 999 0014 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 146,78 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 146,78 €, fianza cinco por ciento: 7,34 €.

FINCA N.º 8. Expediente CIBI 2015 022 00059.

Finca rústica sita en Coscojuela de Fantova, término municipal de El Grado, provincia de Huesca, Paraje Zanconas, Polígono 1 parcela 99. Tiene una superficie de 2,5593 hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 6, parcela 298 de Naval, Juan Teodoro Estudillo Cabello, polígono 3, parcela 60001, de El Grado, polígono, 3 parcela 83, de El Grado, Antonio Mur Abizanda, polígono 3, parcela 82, de El Grado, Andrea Gatarda; Sur, polígono 1 parcelas 100 de El Grado, José Cervero Olacia y polígono 1, parcela 9010; Este, polígono 1, parcela 9010; y Oeste, polígono 1, parcela 102, José María Ubiergo Tornil.

Referencia Catastral: 22161B0 0100099 0000 ZL.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 317, Libro 8, Folio 74, Finca 1002, con la siguiente descripción: Rústica en el paraje Zancadas en término de Coscojuela de Fantova, de una hectárea, treinta y una áreas y noventa y una centiáreas. Linda al norte, Término de Naval; este, Joaquín Laplana Salinas; sur, José Cervero Macía; Oeste, José María Ubiergo Pueyo.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1998 724 22 999 0017 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 116,52 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 116,52 €, fianza cinco por ciento: 5,83 €.

FINCA N.º 9. Expediente CIBI 2015 022 00060

Finca rústica sita en Coscojuela de Fantova, término municipal de El Grado, provincia de Huesca, Paraje Zanconas Polígono 1 parcela 132. Tiene una superficie de 6,8518 hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 1, parcela 9010 y polígono 1 parcela 110 de Joaquín Laplana Salinas; Sur, polígono 1 parcelas 75 Jesús Clusa Cillat y polígono 1, parcela 98, Proindivisos Europeos, S.L.; Este, polígono 1, parcela 107, Margarita Fuster Riazuelo y polígono 1 parcela 98 Proindivisos Europeos, S.L.; y Oeste, polígono 1, parcela 101, Francisco Nadal Bistuer y polígono 1, parcela 75, Jesús Clusa Cillat.

Referencia Catastral: 22161B0 0100132 0000 ZL.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 317, Libro 8, Folio 70, Finca 999, Sección 7, con la siguiente descripción: Rústica en el paraje Zanconas de cabida cinco hectárea, ochenta y siete áreas y cincuenta centiáreas. Linda: norte, Francisco Nadal Sopena; este, Joaquín Laplana Salinas; sur, Antonio de Antonio; Oeste, Jesús Clusa Fillat y Francisco Nadal Sopena.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1998 724 22 999 0015 002.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 520,28 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 520,28 €, fianza cinco por ciento: 26,01 €.

FINCA N.º 10. Expediente CIBI 2015 022 00058.

Finca rústica sita en Coscojuela de Fantova, término municipal de El Grado, provincia de Huesca, Paraje Zanconas Polígono 1 parcela 97. Tiene una superficie de 2,1703 hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 1, parcela 106, Mariano Carrero González; Sur, polígono 1, parcelas 96, Dirección General de Patrimonio del Estado; Este, polígono 1, parcela 115, Emiliano Esun López y polígono 1, parcela 119, Pilar Araguas Benedet; y Oeste, polígono 1, parcela 107, Margarita Fuster Riazuelo y polígono 1 parcela 98 Proindivisos Europeos, S.L.

Referencia Catastral: 22161B0 0100097 0000 ZQ.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 317, Libro 8, Folio 70, Finca 999, Sección 9 con la siguiente descripción: Rústica en el paraje Zanconas de cabida una hectárea, cincuenta y dos áreas y noventa y ocho centiáreas. Linda: norte, Esteban Benedet Roureza; este, Emiliano Brun López;

sur, Cándida Abizanda; y oeste, Margarita Fuster Riazuelo.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1998 724 22 999 0016 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 98,78 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 98,78 €, fianza cinco por ciento: 4,94 €.

FINCA N.º 11. Expediente CIBI 2015 022 00061.

Finca rústica sita en el término municipal de Graus, provincia de Huesca, paraje Esguar, parcela 8 del polígono 20. Tiene una superficie de 2,9809 hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 20, parcela 10, Jorge Pola Mur y polígono 20, parcela 52, José Fantón Carrera; Sur, polígono 19, parcelas 9001, Ayuntamiento de Graus; Este, polígono 20, parcela 9, Joaquín Laplana Salinas, polígono 20, parcela 7, Luis Menal Guardia y polígono 20, parcela 6, Arturo Arévalo Egea; y Oeste, polígono 20, parcela 40, Adoración Rami Clemente y polígono 20, parcela 41, Francisco Javier Sañudo Cano.

Referencia Catastral 22163A0 2000008 0000 SY.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Benabarre al Tomo 379, Libro 37, Folio 97, Finca 4341 con la siguiente descripción: Finca rústica, en término municipal de Graus, en el paraje Esguar, de una superficie de dos hectáreas, treinta y nueve áreas y veinte centiáreas. Linda: norte, Jacinto Fantón Mateo; este, Joaquín Laplana Salina y María Truco Fontán y otro; sur, caminio; y oeste, Mariano Rami Mur.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2001 724 22 999 0006 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 158,28 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 158,28 €, fianza cinco por ciento: 7,91 €.

FINCA N.º 12. Expediente CIBI 2015 022 00062.

Finca rústica sita en término municipal de Graus, provincia de Huesca, paraje



La Solana, parcela 18 del polígono 83. Tiene una superficie de 1,4451 hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 18, parcela 79, Miguel Guardia Claver; Sur, polígono 18, parcelas 85, Natalia Valovazquez Comalaz y polígono 18, parcela 86, Elvira Arasanz Baldellou; Este, polígono 18 parcela 9007 Barranco de las Huertas Confederación Hidrográfica del Ebro; y Oeste, polígono 18, parcela 80, Joaquín Trillo Ferriz, polígono 18, parcela 81, Joaquín Félix Trillo Burrel y polígono 18, parcela 82, Josefina Aguilar Larruy.

Referencia Catastral 22163A0 1800083 0000 SB.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Benabarre al Tomo 379, Libro 37, Folio 98, Finca 4342 con la siguiente descripción: Finca rústica, en término municipal de Graus, partida La Solana, de una hectárea, treinta y tres áreas y noventa y dos centiáreas. Linda: norte, Miguel Guardia Clavu; este, barranco y José Ramón Romeo; sur, José Trillo Cereza; y oeste, Miguel Guardia Clavu y Joaquín Trillo Cerezo.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2001 724 22 999 0007 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de enero de 2016 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 98,66 €.

Tipos de salida:

1.ª subasta: 98,66 €, fianza cinco por ciento: 4,93 €.

La subasta pública se celebrará el día 7 de abril de 2016, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, Plaza de Navarra 11, segunda planta, ante la Mesa constituida al efecto.

Los interesados que deseen participar en la subasta, tanto de forma presencial o con la presentación previa de ofertas en sobre cerrado, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Las ofertas que se reciban en sobre cerrado en el Registro General de esta Delegación serán aceptadas hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al anunciado para la celebración de la subasta pública.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 974238915, se facilitará el pliego de condiciones por el que se registrará la subasta, los impresos necesarios para participar, así como la información que se precise al respecto. La documentación también puede obtenerse a través de la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, [www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es), apartado "Tablón de anuncios: subastas".

Huesca, 26 de febrero de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda en Huesca, Félix M. Bolea Rubio.

ID: A160009238-1